

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo (246112A)

<b>Grado</b>	Grado en Ingeniería Civil (Plan 2023)	<b>Rama</b>	Ingeniería y Arquitectura				
<b>Módulo</b>	Complementos Obligatorios	<b>Materia</b>	Competencias Transversales				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	3	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No son necesarios.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Técnicas de comunicación y capacidad de comunicación efectiva.
- Gestión, análisis, síntesis de información y pensamiento crítico.
- Organización, planificación, trabajo en equipo, resolución de problemas y liderazgo.
- Aprendizaje autónomo, creatividad y capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología.
- Internacionalización e interculturalidad en el desarrollo profesional.
- Contribución a los objetivos del desarrollo sostenible en la ingeniería civil.

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

#### COMPETENCIAS

- COM02 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- COM03 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM04 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- COM05 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- COM06 - Poseer la capacidad de análisis y síntesis.
- COM07 - Poseer la capacidad de organización y planificación.



- COM08 - Comunicar de forma oral y/o escrita.
- COM09 - Ser capaz de estar al día en las novedades de ciencia y tecnología.
- COM10 - Poseer la capacidad de gestión de la información.
- COM11 - Tener capacidad para la resolución de problemas.
- COM12 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- COM13 - Aplicar el razonamiento crítico
- COM14 - Aprender de forma autónoma
- COM15 - Integrar creatividad
- COM16 - Integrar iniciativa y espíritu emprendedor
- COM17 - Participar en la internacionalización e interculturalidad.
- COM18 - Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Personas (ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4 y ODS 5 ).
- COM19 - Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Planeta (ODS 6, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15 ).
- COM20 - Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Prosperidad (ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11).

## HABILIDADES O DESTREZAS

- HD01 - Es conscientes del contexto multidisciplinar de la ingeniería
- HD07 - Consulta y aplica códigos de buena práctica y de seguridad de su especialidad.
- HD12 - Gestiona complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de ingeniería civil, responsabilizándose de la toma de decisiones.
- HD13 - Comunica eficazmente información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de ingeniería y con la sociedad en general.
- HD14 - Funciona eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas.
- HD15 - Reconoce la necesidad de la formación continua propia y de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional
- HD16 - Está al día en las novedades en ciencia y tecnología.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- HD1. Ser conscientes del contexto multidisciplinar de la ingeniería.
- HD7. Es capaz de consultar y aplicar códigos de buena práctica y de seguridad de su especialidad.
- HD12. Gestiona complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de ingeniería civil, responsabilizándose de la toma de decisiones.
- HD13. Comunica eficazmente información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de ingeniería y con la sociedad en general.
- HD14. Funciona eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas.
- HD15. Reconoce la necesidad de la formación continua propia y de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente.
- HD16. Es capaz para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología.
- COMB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- COMB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes



- (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COMB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
  - COMB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
  - COMT1. Capacidad de análisis y síntesis.
  - COMT2. Capacidad de organización y planificación.
  - COMT3. Comunicación oral y/o escrita.
  - COMT4. Capacidad para estar al día en las novedades de ciencia y tecnología.
  - COMT5. Capacidad de gestión de la información.
  - COMT6. Resolución de problemas.
  - COMT7. Trabajo en equipo.
  - COMT8. Razonamiento crítico.
  - COMT9. Aprendizaje autónomo.
  - COMT10. Creatividad.
  - COMT11. Iniciativa y espíritu emprendedor.
  - COMT12. Internacionalización e interculturalidad.
  - COMT13. Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Personas (ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4 y ODS 5 ).
  - COMT14. Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Planeta (ODS 6, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15 ).
  - COMT15. Contribuir al logro de las metas de los ODS incluidas en la categoría Prosperidad (ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11).

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMA 1. Técnicas de comunicación y capacidad de comunicación efectiva

1. Introducción
2. Técnicas de comunicación
3. Capacidad de comunicación efectiva
4. Barreras a la comunicación

#### TEMA 2. Gestión, análisis, síntesis de información y pensamiento crítico

1. Introducción
2. Gestión de la información
3. Análisis de la información
4. Síntesis de la información
5. Pensamiento crítico

#### TEMA 3. Organización, planificación, trabajo en equipo, resolución de problemas y liderazgo

1. Introducción
2. Planificación
3. Organización
4. Trabajo en equipo
5. Resolución de problemas
6. Liderazgo



#### TEMA 4. Aprendizaje autónomo, creatividad y capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología

1. Introducción
2. Aprendizaje autónomo
3. Creatividad
4. Capacidad para estar al día en novedades en ciencia y tecnología
5. Interconexión entre aprendizaje autónomo, creatividad y actualización en ciencia y tecnología

#### TEMA 5. Internacionalización e interculturalidad en el desarrollo profesional

1. Introducción
2. Globalización y cambios en el mundo laboral
3. Importancia de la interculturalidad en el desarrollo profesional
4. Desarrollo de habilidades para la internacionalización
5. Desarrollo profesional en un contexto internacional
6. Impacto de la internacionalización en el desarrollo profesional

#### TEMA 6. Contribución a los objetivos del desarrollo sostenible en la Ingeniería Civil

1. Introducción
2. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
3. Ingeniería Civil y Desarrollo Sostenible
4. Contribuciones específicas de la Ingeniería Civil a los ODS

#### PRÁCTICO

El profesor planteará actividades prácticas y proyectos relacionados con el contenido teórico. Estas actividades se llevarán a cabo en las sesiones prácticas de la asignatura y serán complementadas, en su caso, con trabajo autónomo (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas por el profesor en las sesiones correspondientes o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO de la UGR. Estas actividades prácticas y proyectos podrán concretarse en:

1. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con los conceptos básicos de la comunicación y la capacidad comunicativa.
2. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con la gestión, análisis, síntesis de información y pensamiento crítico.
3. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con la organización, planificación, trabajo en equipo, resolución de problemas y liderazgo.
4. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con el aprendizaje autónomo, creatividad y capacidad para estar al día de las novedades en ciencia y tecnología.
5. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con la internacionalización e interculturalidad.
6. Actividades, casos, proyectos y/o seminarios relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible.

#### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Vázquez, L. y Sánchez, R. (2019). Habilidades directivas para la empresa. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ballenato, G. (2011). Comunicación efectiva y trabajo en equipo. Paraninfo.
- Ballenato, G. (2011). Trabajo en equipo: dinámica y participación en los grupos. Pirámide.
- Fernández, M. (2015). Comunicación efectiva y trabajo en equipo. Paraninfo.
- Weinrich, H., Cannice, M.V. y Koontz, H. (2017). Administración: una perspectiva global, empresarial y de innovación. McGraw-Hill/Interamericana.
- HARARI, A. 2015. Introducción a la comunicación oral. Ediciones del Aula Taller. Disponible en línea en la Biblioteca de la Universidad de Granada a través del siguiente enlace [previa conexión VPN]: <https://elibro.net/es/lc/ugr/titulos/76258>
- LABORDA GIL, X. 2019. Claves de comunicación oral: prácticas para el orador afable. UOC. Disponible en línea en la Biblioteca de la Universidad de Granada a través del siguiente enlace [previa conexión VPN]: <https://elibro.net/es/lc/ugr/titulos/120284>
- Hillier-Fry, C. (2013): “¿Globalización o localización? La perspectiva del capital Humano”, Harvard Deusto Business Review, nº 226, pp. 42-55.
- Toro Dupouy, L. (2018): “La sensibilidad cultural y su impacto en el rendimiento de la empresa: la cultura como dimensión de la diversidad”, Harvard Deusto Business Review, nº 284, pp.60-67.
- ONU Organización Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/>
- Compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible, Barcelona: Bosch Editor, 2021.
- Carlos, O. C. (2019). Manual de comunicación. Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas entre empresas y organizaciones. Madrid: Dykinson.
- DuBrin, A. J. (2007). Relaciones humanas comportamiento humano en el trabajo. Pearson.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Peña, A. y Batalla, P. (2016). Dirección de comunicación y habilidades directivas. Madrid: Dykinson.
- Whetten, D. A., & Cameron, K. S. (2016). DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS (9ª edición). Pearson.
- Puchol, L. (2016). El libro de las habilidades directivas (Fourth edition.). Ediciones Díaz de Santos.
- Bou Bauzá, G. (2004). Liderazgo estratégico para directivos, directores y dirigentes. Pirámide.
- Hayes, N., Alonso, T., García-Tenorio Ronda, J., & Pérez Rodríguez, M. J. (2002). Dirección de equipos de trabajo: una estrategia para el éxito. Thomson-Paraninfo.

### ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Exposiciones en clase del docente. Podrán ser: 1) Lección magistral: presentación de conceptos teóricos y desarrollo de contenidos; 2) Clases de problemas: resolución de supuestos prácticos; 3) Seminarios: ampliación y profundización en aspectos



concretos;4) Aula invertida: transferencia del proceso de aprendizaje fuera de la clase. Se motivará al estudiantado a la reflexión, para el descubrimiento de las relaciones entre conceptos y tratando de formarle mentalidad crítica; se fomentará la participación y el debate; se optimizará el tiempo presencial para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos y competencias.

- MDO2 - Prácticas bajo supervisión del docente. Podrán ser: 1) En aula: resolución de casos analítica o numéricamente; 2) De laboratorio: supuestos reales; 3) De campo: visitas en grupo a obra, instalaciones y empresas; 4) Aprendizaje basado en proyectos o casos prácticos. El estudiantado adquirirá las destrezas y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos; desarrollará habilidades instrumentales y competencias prácticas; contextualizará conocimientos y su implantación; aprenderá a resolver problemas.
- MDO3 - Trabajos de forma no presencial. Actividades propuestas por el docente para realizar individualmente o en grupo. Los estudiantes presentarán en público, desarrollando las habilidades, destrezas y competencias transversales de la materia; mejorarán el aprendizaje cooperativo, mediante la interacción entre estudiantes, y con el docente con un enfoque interactivo de organización del trabajo.
- MDO4 - Tutorías académicas. Personalizadas o en grupo donde el docente supervisará el desarrollo del trabajo no presencial, reorientará a los estudiantes en aspectos que detecte y aconsejará sobre bibliografía.
- MDO5 - Exámenes. Actividad que podrá formar parte del procedimiento de evaluación.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada>), aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación preferentemente continuo y diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

La evaluación de la asignatura, en el régimen de evaluación continua, se compone de:

- Entrega de actividades individuales o en grupo (50%). Se podrá utilizar las siguientes técnicas de evaluación: Elaboración de pruebas objetivas, resolución de problemas, informes, casos/supuestos prácticos sobre contenidos de la asignatura y tareas para el desarrollo de competencias concretas.
- Entrega de proyecto/s (20%).
- Exposición o cualquier otro aspecto particular de las actividades y/o proyectos planteados (20%).
- Asistencia y participación activa en clase (10%).

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en las distintas pruebas de evaluación descritas anteriormente. La asignatura se superará siempre que esta suma final sea igual o superior a 5.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizará un examen teórico y/o práctico que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará



con base en la bibliografía recomendada.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De forma alternativa, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso se realizará un examen teórico y/o práctico que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada. En cualquier caso, éste será el único sistema de evaluación a utilizar en la convocatoria extraordinaria.

El alumnado podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada):
  1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
  2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
  3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

